



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la localidad de Cerceda, Madrid, a 28 de mayo de 2022, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, se da comienzo a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Madrileña Autocaravanista (AMA), con los socios, (38 asistentes en persona y 6 representados), que se relacionan en el Anexo I, al final de la presente acta y con el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Presentación, análisis, debate y toma de decisiones, si procediera, respecto a la propuesta por parte de la junta directiva de modificar algunas definiciones contenidas en los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior de la Asociación.**
3. **Ruegos y preguntas (sin tomar decisiones).**

La Sra. Vicepresidenta, Doña Trinidad Calvo Tierno, inaugura la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes y representados. A continuación, la Sra. vicepresidenta se hace cargo de la conducción de la asamblea y moderación de la misma, dando paso a la exposición, debates, votaciones y conclusiones que dimanen del tratamiento del orden del día programado para este acto, de los cuales damos fe mediante la redacción de la presente acta.

Punto 1.- Toma la palabra el Sr. secretario Miguel Angel García Cano, el cual pregunta a los presentes si alguien quiere que se de lectura al acta anterior, de la cual ya tienen conocimiento todos los socios, puesto que la misma ha sido publicada en el foro y estando de acuerdo todos los socios asistentes en que se salte la lectura, se pasa a votar la misma, **quedando aprobada por unanimidad.**

Punto 2.- Toma la palabra la Sra. vicepresidenta para explicar a los socios presentes los diferentes puntos de los estatutos que se quieren exponer para su modificación.

En primer lugar, se propone a los socios el cambio de las fechas de pago de la cuota de la asociación que en la actualidad se prolonga hasta el 31 de marzo, suponiendo esto un quebradero de cabeza para la tesorería ya que durante una gran cantidad de tiempo se están haciendo ingresos y a su vez no se pueden cerrar las cuentas del año hasta llegada esa fecha, asimismo al ser un periodo tan largo se ha dado el caso de algún socio que ha abonado la cuota por duplicado, por lo que se propone a los socios **cambiar la fecha de pago al 31 de diciembre** y dar un mes de cortesía para hacer efectiva la cuota.

En este punto toma la palabra el socio Adolfo Casanova Márquez (Palmeiro) para advertir que a la hora de redactar en los estatutos las modificaciones acordadas hay que hacer también traslado a los mismos de las consecuencias que acarreen.

Debatido este punto se pasa a la votación, quedando **aprobado por unanimidad**.

Otro punto a debatir para su modificación es el de las notificaciones a los socios, que actualmente se hacen mediante correo ordinario y se pretende que estas se hagan de forma telemática, con el consiguiente ahorro de dinero y trabajo que supondría adoptar esta medida. Se propone crear una base de datos de los socios con la preferencia de estos para que se les haga llegar las notificaciones, que preferentemente será por mail, y si hay alguno que desee que se le mande por correo postal deberá solicitarlo.

Debatido este punto se pasa a la votación, quedando **aprobado por unanimidad**.

También se someten a votación dos puntos del régimen interior de la asociación:

1. Que los socios que se presenten para pertenecer a la junta directiva deben tener **un año de antigüedad y estar al corriente de pago**.
2. Quitar la obligatoriedad de reunirse la junta directiva una vez al mes, pasando a ser cuando se considere necesario.

Se someten estos dos puntos a votación **aprobándose por unanimidad**.

Sin más puntos a tratar se levanta la sesión en Cerceda a 28/05/2022

El Secretario

La Presidenta

Fdo. Miguel Angel García Cano

Fdo. Ester Puente González



Anexo I

Asistentes y representados a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 2022

Nº de socio	Nombre y apellidos	Nick
001	Adolfo Casanova Márquez	PALMEIRO
004	Nicasio Fernández Sánchez	NIFERSA
023	Tomy Gil Lorenzo	TOMYPEPE
061	Javier Pérez Villalba	JAVIER55
067	Germán San José Hernanz	GERMAN_67
091	Julio Pablo González Cano	ASESTELINT (Delega en socio 146)
096	Rafael Crespo Casado	CIFLOR (Delega en socio 266)
104	Manuel Lorenzo Sevillano	ENMA
114	Alberto López Vicente	ALMAVEJE (Delega en socio 217)
133	Mario Nombela Martín	AGUILA
139	Angel Aguilera García	ANGEL
140	Enrique Luque De Gracia	AITOR
146	Fabriciano Perrino Martín	EXPLORADORES
150	Miguel Angel García-Cano Cano	ALTEREGO
154	Miguel Gutiérrez Martos	MIKI63
161	Federico García Berenguer Sánchez	EBAUM
164	Pedro Orea Vicente	ARGAN (Delega en socio 227)
168	Miguel Angel Castellero Campos	MACC
169	José María Marín Medina	OZONO (Delega en socio 254)
171	Aurelio De Castro Alonso	SALTACAPAS
179	Miguel Angel Dévora Tejedor	LITO
180	Lucía Jiménez Pulpón	LUCIA PULPON
205	Fernando Delgado Cabezón	DELGADONAS
211	Felix De Grado Martín	ZULU (Delega en socio 205)
215	Miguel López Cambronero	MILOCA
217	Francisco Javier Obiol Bertoli	MARINO2
223	Pedro Gómez Martín	PELOLO
227	Ricardo De La Rúa Arias	OPERA
229	Victor Requena González	HAMER
230	Carlos García Pérez	VIRKIKI
254	Carlos Cuellar Arranz	CCUELLARR
258	Alberto Greño Sánchez	ALBERTO
259	Antonio Unquiles García	REFLEJOS
264	Julián García Moreno	M-R-I
266	Juan Antonio Barroso Martín	ZASCANDIL
271	Luis Vique Gallardo	EMI-LU
272	Teodoro San José García	TE-TU
279	Ramón Vega Alonso	RAMON...RAMON
281	Victorio Gil Martín	VITO
286	Francisco Javier Ayllón García	HEAVYROVER
288	Agustina Vinagre González	AGUSTINA
291	Julián Bonilla Moreno	JUL
293	Esteban Hinojal Martín	ELPIFO
299	Andrés Lutor Almarza	ANDRES



Resultando un total de 44 asistentes, 38 de ellos en presencia física y otros 6 socios que han delegado su voto rellenando la papeleta de delegación correspondiente. Las papeletas de delegación de voto han sido entregadas por los representantes en quienes se delegó y cotejadas por la mesa compuesta por miembros de la junta directiva actual de la Asociación Madrileña Autocaravanista.

Fdo. Miguel Angel García Cano
(Secretario A.M.A.)